

Rut : 69.220.100-0

Dirección : San felipe 80 Puerto Montt
Demandante :

Teléfono : 56-02-261795

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Unidad de Compra : Departamento de Licitaciones y gestión de Abastecimiento

Fecha Envio OC. : 30-07-2010 16:49:22

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2324-2775-SE10

SEÑOR (ES) : HOTELERA DON VICENTE S A

RUT : 96.989.380-0

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : CONTRATACION SERVICIO DE ALOJAMIENTO

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Pedro Montt 56 Puerto Montt

Puerto Montt

Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO : Pedro Montt 56 Puerto Montt

Puerto Montt

Región de los Lagos

METODO DE DESPACHO : Despachar según programa adjuntado

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
	Hotel	1 Unidad	CONTRATACION SERVICIO DE 108 ALOJAMIENTOS TEMPORALES INTERNACIONALES DE TEATRO 2010, BICENTENARIO.	CONTRATACION SERVICIO DE 108 ALOJAMIENTOS TEMPORALES INTERNACIONALES DE TEATRO 2010, BICENTENARIO.	1.633.613,45	0,00	0,00	1.633.613
			Orden de Compra Confianza y seguridad de los proveedores, derivados de su experiencia		Neto \$ 1.633.613 Dcto. \$ 0 Cargos \$ 0 Subtotal \$ 1.633.613 19% IVA \$ 310.387 Total \$ 1.944.000			

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

NO PODRÁ SER RETIRADO EN LAS DEPENDENCIAS DEL PROVEEDOR

CONTRATACION SERVICIO DE ALOJAMIENTO, XXI TEMPORALES INTERNACIONALES DE TEATRO 2010, BICENTENARIO.
DESPACHAR FACTURA A CALLE SAN FELIPE N° 80, TERCER PISO DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD, MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones
Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>